

EXDIBLA S.A.

Ave. Juan Tanca Marengo Km. 0,5 Diagonal a Mall del Sol

Teléfono: 5934 2289105 / Fax: 5934 2399209

RUC N° 0991239666001

exdibla@hotmail.com

Guayaquil - Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPAÑIA EXDIBLA S. A.

Cifras expresada en dólares

NOTA 1

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Compañía Ecuatoriana de EXDIBLA S.A., es una sociedad Anónima, establecida de acuerdo con las leyes Ecuatorianas el 23 de octubre del año 1996. Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, ubicada en las Cdla.: Coop. Guayaquil Solar 24 Mz21 km 0.5 Av. Juan Tanca Marengo y Victor Hugo Sicouret. El término de duración de la Compañía expira el 03 de diciembre del año 2046.

La fecha de corte de los estados financieros fue el 31 de diciembre 2019.

NOTA 2

BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se centra en los requerimientos generales para la presentación de estados financieros. En la de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para NIF para las PYMES.

La Compañía EXDIBLA S.A., tuvo actividad económica. Motivo por el cual se registran información a revelar significativas.

NOTA 3

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES APLICARSE

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía EXDIBLA S.A., a continuación describe las principales políticas y prácticas contables que se han adoptado en concordancia con lo anterior.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2019

1. Información general

Compañía Ecuatoriana de EXDIBLA S.A., es una sociedad Anónima, establecida de acuerdo con las leyes Ecuatorianas el 23 de octubre del año 1996. Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, ubicada en las Cdla.: Coop. Guayaquil Solar 24 Mz21 km 0.5 Av. Juan Tanca Marengo y Victor Hugo Sicouret. El término de duración de la Compañía expira el 03 de diciembre del año 2046.

La fecha de corte de los estados financieros fue el 31 de diciembre 2019.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares.

NOTA 4

EFFECTIVO-CAJA BANCOS.-

Se registra valores por concepto del giro del negocio el mismo que se soporta con los recibos, comprobantes de ingresos y egresos. Además se realizan las respectivas conciliaciones bancarias de forma sistemática y cruzando información con la respectiva institución financiera.

NOTA 5

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES.-

Las Cuentas por Cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios vendidos dentro del giro del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

NOTA 6

CREDITO TRIBUTARIO - RENTA.-

La empresa dentro de sus actividades que se contemplan en sus estatutos, mantiene un sistema de facturación de acorde a lo establecido por las correspondientes entidades de control, esto a su vez ha generado dentro de sus retenciones valores que se consignan en dicha cuenta.

NOTA 7

PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS.-

Las propiedades, vehículo y equipos se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido a la norma aplicativa a estos activos según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de las propiedades, vehículo y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, segundos siguientes porcentajes anuales:

* Edificios	5%
* Instalaciones	10%
* Maquinarias y Equipos	10%
* Muebles y enseres	10%
* Equipos de computación	33%